



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX:+54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2019-157  
SALTA, 12 de abril de 2019.  
EXPEDIENTE N° 10.695/2017.

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2019-330 - relacionada con la finalización de funciones interinas del Sr. Exequiel Ramón Fernández - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Física" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía - a partir del 01 de enero de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 5 de fecha 09 de abril de 2019, resolvió convalidar la misma en su totalidad.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. R-DNAT-2019-330 - relacionada con la finalización de funciones interinas de **SR. EXEQUIEL RAMÓN FERNÁNDEZ** - DNI N° 35.038.833 en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura "Física" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, a partir del 01 de enero de 2019, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Fernández, envíese copias a: Cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHIVESE-

  
Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales